Morena y Va por México llevan la campaña presidencial a los tribunales

Las demandas judiciales entran de lleno en el juego político y se convierten en herramientas para avanzar posiciones en la carrera de cara a 2024







La carrera por la sucesión presidencial se ha llenado de demandas y denuncias. De Xóchitl Gálvez contra Andrés Manuel López Obrador por violencia política de género. De militantes de Morena contra la aspirante opositora por enriquecimiento ilícito. Del Partido Acción Nacional (PAN) contra el presidente por persecución política contra sus presidenciables. La competencia, paradójicamente fuera de los tiempos que marca la ley, ha estado, además, atravesada por medidas cautelares, fallos del Tribunal Electoral y amagos entre las propias corcholatas, como se llama a quienes han levantado la mano para ser candidatos en las elecciones de 2024. Todo, en los últimos días. Los recursos judiciales han entrado de lleno en las campañas y, más allá de su destino en los tribunales, se han convertido en herramientas para avanzar en la batalla y abollar la carrocería de los rivales. Es así como Morena y la coalición opositora Va por México han entendido el momento político, como un toma y daca que oscila entre los reclamos legítimos y las estrategias proselitistas.

Morena también ha puesto en la mira a Creel por negarse a dejar su escaño en la Cămara de Diputados, a pesar de que se registró como aspirante a la candidatura de Va por México desde la primera semana de julio. Los reclamos de las corcholatas se convirtieron en un punto de acuerdo aprobado en el pleno legislativo por la mayoría oficialista, que dio un ultimátum al presidente de la Cámara baja para separarse de su cargo: si no lo hace antes del viernes, presentarán una demanda formal.